



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

23293

Notificación de baja per caducidad de las personas que no han renovado su inscripción padronal en el mes de octubre de 2014

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución dictada por esta Alcaldía en fecha 4 de noviembre de 2014 (relativas al mes de octubre de 2014), a las personas cuya relación se adjunta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ibiza y en el BOIB la citada resolución que a continuación se transcribe:

“DECRETO: En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la Resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa del Decreto de Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 2014 (relativas al mes de octubre de 2014) mediante el cual se acordó la caducidad de distintas inscripciones padronales, y no habiendo acudido el interesado a formalizar su renovación en la inscripción padronal.

RESUELVO: Que se proceda a la publicación en el BOIB y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Eivissa de las inscripciones padronales caducadas mediante decreto de fecha 4 de noviembre de 2014 (relativas al mes de octubre de 2014), cuya relación se adjunta que no han podido ser notificadas, siendo la fecha de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística (BOE 128 de 30 de mayo de 2005) y la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de la publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1. Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se comunica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2. Podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción del presente acuerdo.

3. También podrá interponer cualquier otro recurso en defensa de sus derechos.

Eivissa, 19 de diciembre de 2014.- LA ALCALDESA.- Doy fe.- EL SECRETARIO ACCTAL.- ”

Eivissa,

L'ALCALDESSA
Virginia Marí Rennesson





Apellidos y Nombre	Documento Identidad	Nacionalidad	Fecha Caducidad
AFASSI, MOHAMED AYMANE	Y00471574L	MARRUECOS	05/10/14
BAEZ MENDEZ, LILIANA ROCIO	5797688	PARAGUAY	17/10/14
BORRELLI, DIVA L	Y01287460A	ESTADOS UNIDOS	26/10/14
CHAVES RIVEROS, MARCELINA	1805092	PARAGUAY	30/10/14
CHENG, XUANHAO	G55380975	CHINA	16/10/14
CHENG, YAXUAN	G42222101	CHINA	16/10/14
CIRINO MARTINS, LEIDYANE	Y01082712R	BRASIL	01/10/14
CORNEJO NAVAS, DELMY MARISOL	A02053383	EL SALVADOR	17/10/14
CUQUEJO, VANINA ALEJANDRA	Y01547222A	ARGENTINA	24/10/14
EL HOUAOUI, OTHMANE	U600045	MARRUECOS	08/10/14
FEMIA, ANALIA ROXANA	26299524N	ARGENTINA	11/10/14
GONZALEZ VIDAL, MIGUEL ANGEL	Y02459538R	COLOMBIA	01/10/14
GONZALEZ ZAPE, WILLIAM	Y01372970E	COLOMBIA	01/10/14
GREEN, ZOE LOUISE	N2344458	AUSTRALIA	24/10/14
GUERRERO, GABRIEL AGUSTIN	47229061N	ARGENTINA	24/10/14
GUERRERO, GUSTAVO ENRIQUE	Y01148143C	ARGENTINA	24/10/14
KENFI, SALAH	X09538868D	MARRUECOS	18/10/14
LEON GALARZA, GRACE ALEXANDRA	Y00158650X	ECUADOR	09/10/14
LOMAQUIZ, BASILIO	Y01874711H	PARAGUAY	08/10/14
MURILLO RUIZ, ANDY ANTHONY	Y01773568Y	ECUADOR	25/10/14
NADAREVIC, LEJLA	X05844034X	BOSNIA	22/10/14
NALI, ROKAYA	Y01682165M	MARRUECOS	05/10/14
OBANA, SATOKO	TH4274558	JAPON	17/10/14
ORNELAS DE SANTANA, LEDA MARIA	X09636382A	BRASIL	26/10/14
PERRIER GUSTIN, CELINA FEDERICA	X05958200G	ARGENTINA	11/10/14
PESTANA, IGNACIO JORGE	X06815531X	ARGENTINA	04/10/14
RIMBAUD LEITES, EMILIANO NAHUEL	X09971983B	URUGUAY	23/10/14
ROMERO MARTINEZ, ROSANGELA DESSIREE	X03568190Q	REPUBLICA DOMINICANA	15/10/14
SANCHEZ GRANDA, KATHERINE STEFAN	X06247686N	ECUADOR	18/10/14
SARR, MEDOU MATAR	A00568245	SENEGAL	01/10/14
SUAREZ VARGAS, EMELY	X06441101C	COLOMBIA	30/10/14
TAPIA ALAJO, ANDY JOSEPH	X07392842K	ECUADOR	11/10/14
TAPIA ALAJO, JASON JEFFERSON	X07392904Z	ECUADOR	11/10/14
VIDAL IBARRA, NANCY	Y02469356K	COLOMBIA	01/10/14

